

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 14 SEPTIEMBRE 2016

DECRETO Nº 1625

Vistos: 14 CT 2016

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

b) Certificado de nacimiento de hija, **Crishna Belén Orellana Salgado**.-

c) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **Cecilia Angélica Salgado Sanzana**, de fecha, 19/08/2016.-

d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Cecilia Angélica Salgado Sanzana**, de fecha, 19/08/2016.-

e) Certificado de Cotizaciones emitido por Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Informe emitido por el siagf del 19/08/2016.-

g) D.F.L. Nº1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

h) D.F.L. Nº1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Cecilia Angélica Salgado**

Sanzana, RUT como carga familiar a:

* **Crishna Belén Orellana Salgado**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 24/11/2001, hija por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Agosto de 2016 y hasta que cumpla 18 años de edad (24/11/2019).

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU

OPORTUNIDAD, ARCHIVÉSE.-



MARLENE BAEZ SUANEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VºBº CONTROL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

DVC / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.
- Sección de Remuneraciones.-
- Archivo.-